



**PROGRAMA**

**CÁTEDRA LIBRE**

**FEDERALISMO**

Jueves de octubre - 18 a 21hs - Aula 6 FCS

**ALICIA ★**  
**EGUREN**

# CÁTEDRA LIBRE FEDERALISMO

Cátedra Libre: Federalismo  
Octubre 2024  
Agrupación estudiantil Alicia Eguren

**Equipo político-pedagógico:** Armesto, Pedro; Berteza, Francisco; Contreras Martinez, Julieta; De Lasa, Pedro Omar; Franco, Mariana Julieta; Frías, Josefina; López Castrillón, Juliana Rocío; Londero, Guadalupe; Mercorelli, Cristal; Rodriguez, Tomas

## 1. Fundamentación

*«La Federación ha salido del gaucho, del rancho, del aislamiento de la provincia, de la barbarie; pero tenía una base poderosa y duradera: el pueblo [... ]».*

*Carta de Sarmiento a don Manuel García. Nueva York, 16 de enero de 1866) AGM. p.151. Proceso al liberalismo.*

Una cátedra libre consiste en un curso breve y optativo destinado a abordar una temática específica por fuera del plan de estudios de las carreras de nuestra Facultad. Su origen lo encontramos en nuestra historia relativamente reciente; alrededor de la década de 1990 y de 2000, las cátedras libres surgieron en contextos asamblearios universitarios cuyas demandas apuntaban hacia la problematización de cuestiones vacantes en las currículas, así como a la reivindicación de posiciones militantes y gremiales. Hablamos de una cátedra libre en dos sentidos: por un lado, su línea pedagógica. Esta pretende encauzar la construcción colectiva de conocimiento por medio del diálogo, la reflexión y debate crítico de los saberes específicos y los sentidos dominantes. Por otro lado, invita a la comunidad a ser partícipe de la amalgama de metodologías y conocimientos no institucionalizados que escapan a las normas de nuestra casa de estudios.

Como agrupación estudiantil de origen asambleario, Alicia Eguren reivindica esta apuesta intelectual y política como un modo de vincular los saberes de las Ciencias Sociales y las demandas de nuestro pueblo. En 2022 realizamos la Cátedra Libre de Poder; en 2024 observamos que el federalismo es una cuestión que se problematiza desde múltiples ámbitos y, por lo tanto, nos atañe profundamente como futuros profesionales. Nuestra lectura es que esta temática puede ser abordada desde su acepción como concepto, forma de gobierno, esquema productivo e identidad, sin embargo, en nuestras currículas, no hayamos un desarrollo sistemático de las mismas.

Consideramos que esta es la oportunidad de superar esta vacancia bajo la convicción de que la construcción de lecturas emancipatorias es un deber y una urgencia. Entendemos que existen una serie de ideas que giran en torno al federalismo en un contexto de crisis e incertidumbre que deben ser atendidas: desde la campaña electoral del año pasado, diferentes espacios políticos se han reivindicado o contrariado los supuestos y principios de esta cuestión. Desde luego, el federalismo forma parte de las demandas ciudadanas en términos de desigualdades interprovinciales. Las diferentes medidas

**ALICIA**   
**EGUREN**



tomadas por el gobierno actual han puesto en cuestión el papel de las provincias, sus capacidades productivas, políticas y de presión. Con todo, el federalismo es un tema sumamente complejo y pertinente en vistas de un proyecto político superador.

## 2. Objetivos

Generales:

- Enriquecer la formación académica de la comunidad universitaria cordobesa en general, y de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC en particular.
- Promover el diálogo y la discusión entre las disciplinas de ciencia política, sociología y trabajo social para pensar el federalismo.
- Ofrecer formas de aprendizaje alternativas a las tradicionales e institucionalizadas.

Específicos:

- Construir interpretaciones y usos del federalismo como concepto, herramienta de análisis y forma de gobierno
- Poder reconstruir la historia del caso argentino para analizar los desafíos actuales del federalismo
- Aportar discusiones a partir de las vacantes teóricas y analíticas de nuestros planes de estudio desde la dimensión económica, legal, institucional e identitaria.

## 3. Metodología

Para los cuatro encuentros adoptamos una metodología de trabajo mixta y dialogada. Comenzaremos con una conversación en torno a lecturas previas de materiales que hagan de introducción teórica para cada encuentro. Luego buscaremos condensar las reflexiones y dudas que de allí surjan en un ejercicio práctico, donde analizaremos escenarios concretos del poder. Estos últimos serán seleccionados por el equipo pedagógico.

Una dinámica como esta requiere que enviemos recursos teóricos en diferentes formatos con anticipación a aquellas/os interesadas/os que se hayan inscripto mediante el formulario. Cada encuentro contiene bibliografía obligatoria y complementaria; ello exige a las/os participantes una posición activa de trabajo, lectura y reflexión

Finalmente, el equipo pedagógico sugiere a quienes concurren, sin ser de carácter excluyente, la construcción de un trabajo final en equipo que vincule conceptos o temáticas que hayamos abordado durante los encuentros, con el objetivo de promover la producción intelectual.

# 1° ENCUENTRO

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de federalismo?

*Una aproximación histórica y teórica al caso argentino*

Fecha, Hora y lugar:

Jueves 10 de octubre, 18:00 horas.

Aula 6, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Facilitadores:

- Favaccio, Carolina.
- Moyano, Javier.
- Rojas, Agustín.

Fundamentación:

Durante siglos, el federalismo, tanto en su dimensión conceptual como en su aplicación práctica, ha suscitado posturas diversas e incluso opuestas. Su centralidad no sólo radica en ser un tema clásico dentro de los estudios de las ciencias sociales, sino también en las particularidades con las que se ha configurado en un país periférico como el nuestro. Las guerras civiles del siglo XIX, la formación y expansión del Estado argentino, la permanencia de los territorios nacionales, las dinámicas entre los dos grandes movimientos políticos del siglo XX –el radicalismo y el peronismo–, y los sucesivos golpes cívico-militares han sido escenarios de disputa en torno a los distintos aspectos del federalismo. Para comprender a fondo las problemáticas asociadas a este fenómeno, es necesario examinar los contextos históricos y políticos más relevantes, y cómo estos han influido en los múltiples significados que hoy se le atribuyen al término.

Las tensiones y luchas históricas vinculadas al federalismo son claves para entender las problemáticas actuales. En este primer encuentro, exploraremos los acontecimientos más significativos en el arraigo del federalismo en la Argentina, con el objetivo de despejar algunas coordenadas conceptuales, apoyándonos en la teoría política, para profundizar en las nociones que comúnmente se asocian a este término. Aún hoy, el federalismo sigue siendo un tema central en la agenda pública y de gobierno.

Así, este primer encuentro se centrará en las raíces históricas del federalismo argentino, entendiendo las tensiones y luchas que han generado como un punto ineludible para comprender las problemáticas actuales.

Bibliografía obligatoria:

Gibson, E. L. y Faletti, T. G. (2007) La unidad a palos: Conflicto regional y los orígenes del federalismo argentino. Postdata [online] n.12, p.171-204. ISSN 1851-9601.

Stepan, A. (1998) Democracia y Federalismo: un análisis comparado. Rivista Italiana di Scienza Política, Vol. 28, N° 1, p 1-32

Bibliografía complementaria:

Rivara, L. (2020). Francisco René Santucho, el indigenismo y la integración nacional-latinoamericana; Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos; De Raíz Diversa p.173-191

Ruffini, M. (2006) Ciudadanía restringida para los territorios nacionales: contradicciones en la consolidación del estado argentino. Sobre la ciudadanía de las personas que habitaban los territorios nacionales. E.I.A.L vol. 17 p. 61 – 85



Fecha, Hora y lugar:

Jueves 17 de octubre, 18:00 horas.

Aula 6, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Facilitadores:

- Nazareno, Marcelo.
- Seminara, Paola.

Fundamentación:

Uno de los pilares fundamentales del análisis de todo fenómeno social es su dimensión estructural. Si nos remitimos a la literatura que indaga el vínculo entre la forma de gobierno federal y las determinaciones de orden económico, encontraremos que prima el énfasis en el federalismo fiscal. Entendemos la importancia de la cuestión a la hora de indagar sobre el caso argentino y su orden institucional, más no compartimos que la dimensión económica del federalismo se reduzca a lo fiscal. Sabemos que nuestro extenso país se compone de 23 provincias y un distrito federal e, indefectiblemente, tienen características regionales particulares.

Consideramos pertinente profundizar en el federalismo desde los estudios de economía política. Ello implica abordar proyectos económicos federales no centralistas, el impacto económico de las políticas públicas, los cambios de gestión en las diferentes provincias, y explicar aquello que subyace a las desigualdades interprovinciales. La resonancia de la idea de la desigualdad, así como su tensión en medio de una descentralización galopante, requiere que complejicemos nuestro análisis con las herramientas teórico-analíticas de los estudios sobre regionalización e integración. En definitiva, trataremos de desentrañar las conflictivas relaciones entre el gobierno central y los gobiernos provinciales en cuanto a la autonomía y subordinación en el manejo de sus recursos, así como el impacto que han tenido las reformas económicas neoliberales.

En un mundo donde las desigualdades territoriales crecen y la interacción entre los distintos niveles de gobierno se vuelve más complejas, resulta imperativo reflexionar sobre cómo la distribución de poder y recursos entre las regiones afecta el desarrollo económico, las políticas públicas y el bienestar general. Por ello, nos encontramos ante la imperiosa necesidad de encauzar un análisis multidisciplinario que abra la discusión sobre los problemas presentes de nuestro federalismo.

Bibliografía obligatoria:

Asensio, M. Á. (2007). Algunas notas sobre federalismo comparado, institucional y económico. Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal, (9), 47-53.

Massey, D. (2012) ¿En qué sentido hablamos del problema regional?. En Abel Albet y Nuria Benach “Un sentido global del lugar”. Icaria Espacios críticos

Bibliografía complementaria:

Bonvecchi, A. y Lodola, G. (2012) “La lógica Dual de las Transferencias Intergubernamentales. Presidentes y Gobernadores en el Federalismo Fiscal Argentino”. En Federalismo y Política Subnacional: Argentina en Perspectiva Comparada, Falleti, Tulia, Gonzales, Lucas y Lardone, Martín (eds). Buenos Aires, Educc-Educa.

Clemente, D. (2017) El regionalismo post-hegemónico en perspectiva crítica: una mirada neogramsciana. Brasil, Venezuela y la opción contra-hegemónica. Observatorio Latinoamericano y Caribeño. Vol 1.

Colacrai, M., Zubezu, G. (2024) Las vinculaciones externas y la capacidad de gestión internacional desplegadas por las provincias argentinas en la última década. Una lectura desde las relaciones internacionales.

Oficina Técnica de Presupuesto, Legislatura de la Provincia de Córdoba. Informe N°6. (2017) FEDERALISMO FISCAL ARGENTINO EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA.



Fecha, Hora y lugar:

Jueves 24 de octubre, 18:00 horas.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Facilitadores:

- Daín, Andrés.

Fundamentación:

El federalismo ha sido la fuente de sendos estudios y abordajes en la ciencia política vernácula e internacional. La mayoría de los análisis (neo)institucionalistas derivan en ciertas conclusiones fundamentales: 1) en la Argentina las provincias son actores políticamente fuertes y financieramente dependientes del gobierno central; 2) a partir de la política provincial se estructura la política a nivel nacional; 3) el federalismo tiene profundas raíces histórica y sociales que pueden rastrearse en la época colonial. De igual modo, otro lugar común a la hora de abordar el tema suele girar en torno al funcionamiento deficiente del sistema federal en el país o su efecto pernicioso sobre actores e instituciones.

Abordar las capacidades estatales y su vínculo con el regionalismo es central a la hora de pensar el federalismo en clave institucional: en nuestro país -y en toda federación- el gobierno central y los estados federados comparten competencias en numerosas áreas, que se solapan entre sí creando una trama compleja de instituciones y actores, que puede ser abordado aquí desde las relaciones multiniveles entre Nación y Provincias, como también entre Provincias y Municipios.

En esa línea es que este encuentro busca plantear ciertos interrogantes: ¿Por qué decimos que funciona mal el federalismo en Argentina? ¿Es realmente así? ¿Cómo afectan a las provincias por separado y a los ideales de federalismo plasmados en nuestra constitución? ¿Qué herramientas tenemos para poder abordarlo? Creemos que, para responderlos, la clave está en el análisis del rol que juegan las instituciones, y el condicionamiento que estas ejercen sobre la dinámica política del país.



Bibliografía obligatoria:

Cao, H. (2003) El fracaso del proceso descentralizador argentino. Una aproximación desde la crítica a sus supuestos conceptuales. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigaciones en Administración Pública. Páginas 1-21.

Colomer, J. M. (2007) Las Instituciones del Federalismo. Revista Española de Ciencia Política. Vol. 1. Núm. 1, pp. 41-54

Leiras, M. (2013) Contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales. Universidad de San Andrés - CONICET. Capítulo 5, pp. 2-30.

Bibliografía complementaria:

Hernandez, A. M. (2005) El Federalismo A Diez Años De La Reforma Constitucional De 1994. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (República Argentina). Páginas 1-32.

# 4° ENCUENTRO

## Reflexiones en torno a la Identidad Argentina:

### *Disputas entre lo nacional y lo regional*

Fecha, hora y lugar:

Jueves 31 de octubre, 18:00 horas.

Aula 6 de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Facilitadores:

- De Lasa, Pedro Omar
- Franco, Mariana Julieta
- López Castrillón, Juliana Rocío

Fundamentación:

El proceso de delimitación del territorio nacional argentino y sus respectivas provincias tuvo el ímpetu de erigir el país sobre una estructura económico-productiva y política particular. Sin embargo, para lograr la cohesión y el reconocimiento de los habitantes de dicho territorio era necesario atender a otro elemento fundamental del Estado-Nación. Llegado el periodo de conformación del Estado Argentino, se les presentó a los intelectuales y líderes del proyecto de organización nacional la imperiosa tarea de consolidar una identidad nacional. Identidad cuyas cualidades aviven un sentimiento de pertenencia y honra por la patria nacida de los albores de la Revolución de Mayo, pero que también la enaltezca frente a las potencias imperialistas en un mundo en pleno desarrollo modernizador. Desde luego, la construcción de la identidad nacional implicaba silenciar y desarraigar -incluso violentamente- todas aquellas costumbres y símbolos que no se asemejaban al modo de ser europeo. Con la aspiración de involucrarse en las dinámicas de los países centrales, las élites políticas e intelectuales conservadoras encabezaron el proyecto de construcción de una identidad acorde a sus exigencias.

La importancia del elemento identitario radica en el arraigo en la memoria de las diversas colectividades que aún hoy habitan el suelo argentino y que, a pesar de los esfuerzos por borrarla, forma parte del sedimento de nuestra historia. Las luchas de reconocimiento y valorización de la multiplicidad de culturas y costumbres que se amalgaman en nuestra identidad argentina dan cuenta de un proceso constructivo y colectivo del ser-nacional. La subjetividad que imprime la disputa por el federalismo no deja de dialogar con las estructuras político-institucionales y económico-productivas en

un contexto histórico determinado.

La intención con este último encuentro es poder realizar un ejercicio de síntesis de las dimensiones que hemos trabajado previamente y observar analíticamente la lógica dialéctica entre las estructuras sociales y las superestructuras a lo largo de la historia nacional. Por ello, los invitamos a caminar por las tramas históricas de la constitución de (¿intentos de?) identidades nacionales, y cómo hoy se cristalizan en nuestro presente en el caso cordobés y el patagónico.

Bibliografía obligatoria:

Bandieri, S. (2009). Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario. Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales, (11), 1-5.  
Zapata, F. (2023). El credo cordobés. En Los muchachos cordobeses. Clave intelectual páginas 57-67.

Bibliografía complementaria:

Casullo, M. E. y Pasetto, A. (2017). La génesis de la “neuquinidad” como construcción política. (en)clave comahue (22) 147-162

**5. Cronograma**

Cuatro encuentros durante el mes de octubre. Una vez por semana, los días **jueves de 18hs a 20hs en el Aula 6 de la FCS.**

Fecha de inicio de la Cátedra: jueves 10 de octubre.

Fecha de finalización: jueves 31 de octubre.

| Fecha                | Encuentro  |
|----------------------|--|
| Jueves 10 de octubre | Historia y Teoría Política<br><i>¿De qué hablamos cuando hablamos de federalismo?</i>  |
| Jueves 17 de octubre | Economía Política y Estudios de Regionalización<br><i>Economía Política del Federalismo: Regiones, Escalas y Desigualdades Subnacionales</i> |
| Jueves 24 de octubre | La Constitución y las Instituciones<br><i>La caja de herramientas del federalismo: las instituciones y sus efectos</i>                       |
| Jueves 31 de octubre | Subjetividad e Identidades<br><i>Reflexiones en torno a la Identidad Argentina</i>   |



**CÁTEDRA LIBRE  
FEDERALISMO**

**ALICIA★  
EGUREN**